



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **48469 CD – UCR – EVOLUCIÓN** del diputado Basile, por el cual se declara monumento histórico provincial al edificio Centro Español donde funciona la Biblioteca Popular de la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1 - Declárase Monumento Histórico Provincial al edificio donde funciona el Centro Español y la Biblioteca Pedagógica y Popular "Domingo Faustino Sarmiento", ubicado en calle San Martín N° 2219 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

ARTÍCULO 2 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de la Comisión, 24 de Noviembre de 2022.

**FIRMANTES: BLANCO – BUSATTO – RUBEO – MAHMUD –
ESPÍNDOLA – SOLA – BOSCAROL – LENCI.**